

Santa Marta, D. C. T. H., 12 Abril de 2023

Señora coronel

ADRIANA GISEL PAZ FERNANDEZ

Comandante Policía Metropolitana de Santa Marta

Calle Principal Kilometro 12 Vía Alterna Sector Bureche

Ciudad.-

Asunto: Carta de Ofrecimiento de los Servicios

Yo **MARIAN JULIA PEREZ PEREZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.083.558.606 de Ciénaga Magdalena, me considero una persona responsable, honesta, amable, con facilidad para las relaciones interpersonales, capacidad para trabajar en equipo y manejo de herramientas ofimáticas, que sabe cumplir con su función encomendada dentro del perfil laboral. Lo cual ofrezco mis servicios como Trabajadora Social.

Atentamente,



MARIAN JULIA PEREZ PEREZ

C.C No. 1.083.558.606 de Ciénaga Magdalena.

Trabajadora Social.

Celular. 3243302365



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO PÉREZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) PÉREZ		NOMBRES MARIAN JULIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1083558606			SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD PAÍS COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO _____		D.M. _____	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 17 MES 05 AÑO 1990			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARQUES DE BOLIVAR 2, TORRE 32, APTO 303		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA DEPTO MAGDALENA		
DEPTO MAGDALENA			MUNICIPIO SANTA MARTA		
MUNICIPIO CIÉNAGA			TELÉFONO 324 330 23 65 EMAIL marian.perezpj@gmail.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:			
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES	12	AÑO	2007

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN				No. DE TARJETA PROFESIONAL	
		SI	NO		MES	AÑO				
UN	9	X		TRABAJADORA SOCIAL	07	2	0	2	2	1083558606
TL	4	X		TECNÓLOGO EN SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	09	2	0	1	4	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACIÓN CONCIENCIA SOCIAL	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	MUNICIPIO BARRANQUILLA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contactenos@fucoso.org
TELÉFONOS 301 791 06 97	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO TRABAJADORA SOCIAL EN PRÁCTICAS	DEPENDENCIA SOCIAL Y RECURSOS HUMANOS		DIRECCIÓN CARRERA 45 # 82 - 52 BARRIO GRANADILLO
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	MUNICIPIO BARRANQUILLA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contactenos@curn.edu.co
TELÉFONOS 360 21 97	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO TRABAJADORA SOCIAL EN PRÁCTICAS	DEPENDENCIA BIENESTAR INSTITUCIONAL		DIRECCIÓN CARRERA 54 # 66- 54 BARRIO EL PRADO
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	MUNICIPIO BARRANQUILLA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contactenos@curn.edu.co
TELÉFONOS 360 21 97	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO TRABAJADORA SOCIAL EN PRÁCTICAS	DEPENDENCIA PROYECCIÓN SOCIAL		DIRECCIÓN CARRERA 54 # 66- 155 BARRIO EL PRADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	MUNICIPIO BARRANQUILLA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contactenos@curn.edu.co
TELÉFONOS 360 21 97	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO TRABAJADORA SOCIAL EN PRÁCTICAS	DEPENDENCIA PROYECCIÓN SOCIAL		DIRECCIÓN CARRERA 54 # 66- 155 BARRIO EL PRADO
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD COMERCIAL ALLAN S.A.S - POPY	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO MAGDALENA	MUNICIPIO SANTA MARTA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 371 54 24	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO VENDEDOR	DEPENDENCIA MERCADERO Y VENTAS SERVICIO AL CLIENTE		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ACTIVOS S.A.S	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO MAGDALENA	MUNICIPIO SANTA MARTA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 431 42 59	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO OPERADOR TAQUILLA	DEPENDENCIA MERCADERO Y VENTAS SERVICIO AL CLIENTE		DIRECCIÓN CC BOLIVAR, CRA. 3 #15- 34 OFI. 204

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	02	08
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	02	08

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento SANTA MARTA MAGDALENA 12 DE ABRIL DE 2023


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FUNCIÓN PÚBLICA

**FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Marian Julia Pérez Pérez

IDENTIFICADO CON: C.C. C.E. T.I. N° 1.083.558.606 de Ciénaga CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia Departamento Magdalena Municipio Santa Marta

Dirección Parques de Bolivar 2 Torre 32 Apto 303 Teléfonos 3243302365

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Belinda Rosa Pérez Orozco	C.C N° 39.000.608 de Ciénaga	Madre
Suahil Marina Pérez Pérez	C.C N° 1.128.184.886 de Zona Bananera	Hermana
Wilson José Pérez Pérez	C.C N° 1.082.841.002 de Santa Marta	Hermano
Ansel de Jesús Pérez Pérez	C.C N° 1.128.199.271 de Zona Bananera	Hermano

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Davivienda	Ahorros Fijodiaro	570116570028526	Centro Histórico Santa Marta.	\$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
ICETEX	Crédito educativo	\$ 8.405.573

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION			N°
	C.C.	C.E.	T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

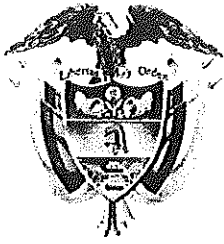
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA


 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

 Santa Marta, 12 de abril del 2023
 CIUDAD Y FECHA

DAFP-CP



La República de Colombia
y en su nombre la
Corporación Universitaria Rafael Núñez
en atención a que



MARIAN JULIA PEREZ PEREZ
CC. No. 1.083.558.606 de Ciénaga.


Ha completado todos los estudios que el Ministerio de Educación Nacional, la ley y el
Reglamento Estudiantil exige para optar el título de:

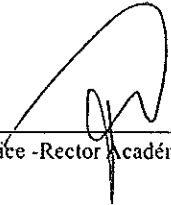
TRABAJADORA SOCIAL


le expide el presente Diploma, testificado y garantizado bajo la Fé Pública de
que se halla investido por Ministerio de la ley, que dicha persona es idónea para
desempeñar la profesión de

TRABAJADORA SOCIAL

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en la ciudad de Barranquilla
el día **29** del mes de **julio** del año **2022**
y se refrenda con las firmas.


El Rector


Vice-Rector Académico


Decano

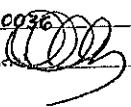

Secretaría General

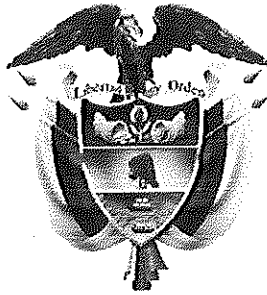
Acta de Grado No. 010

Diploma No. 036

No. de Registro 0036 Libro No. 1

Corporación Universitaria
Rafael Núñez
REGISTRO DE DIPLOMA

Nombre: MARIAN JULIA PEREZ PEREZ
Acta de grado No. 010 Fecha: 22-Jul-2022
Diploma No. 036 Fecha de Grado 29-Jul-2022
Registro No. 0036 Libro 1 Fecha 29-Jul-2022
Secretaría General 



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIAN JULIA PEREZ PEREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.083.558.606

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TECNÓLOGO EN

SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Barranquilla,
a los nueve (9) días del mes de septiembre de dos mil catorce (2014)*

Firmado Digitalmente por
FELIPE ANDRES RANGEL PAVA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento



NIT: 802003290-2

El director de la Fundación Conciencia Social, hace constar que:

MARIAN JULIA PÉREZ PÉREZ, identificada con cédula de ciudadanía 1.083.558.606, realizó su último nivel de prácticas profesionales como Trabajadora Social, vinculada al programa **Salve un Corazoncito** de esta organización, durante los meses de febrero a junio del año 2022. La persona citada, desarrolló su rol bajo las siguientes funciones:

- Apoyo en las jornadas de pediatría y cardiología para detección de problemas cardiovasculares en niños, niñas y adolescentes.
- Diligenciamiento de historias sociales y seguimiento de pacientes vinculados al programa anteriormente mencionado.
- Visitas domiciliarias.

También, al finalizar sus prácticas, presentó una propuesta para el fortalecimiento de los servicios sociales de FUCOSO y aportó un formato de historias de vida.

Dado en Barranquilla, Colombia, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2022.

Gustavo Adolfo De La Ossa Vélez.
Director y fundador de la Fundación Conciencia Social.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
RAFAEL NÚÑEZ
PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCIA

BIENESTAR INSTITUCIONAL
Barranquilla

NIT. 890481276-8

Barranquilla, D.T y C, junio 6 de 2022

CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Por medio de la presente, dejamos constancia que la Estudiante: **MARIAN JULIA PÉREZ PÉREZ**, identificada con cc N° 1.083.558.606 de Ciénaga Magdalena, ha realizado sus prácticas de Trabajo Social en la Corporación Universitaria Rafael Núñez - Bienestar Institucional de la Ciudad de Barranquilla, desarrollando funciones de apoyo en el Programa de Acompañamiento a la Permanencia, Retención y Graduación Estudiantil, PAPRE.

Sus actividades académicas fueron desarrolladas desde el 22 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2021, a completa satisfacción mostrando en todo momento eficiencia, puntualidad, responsabilidad y buena formación académica.

Se otorga la presente constancia a los 6 días del mes de junio del año 2022 para los fines pertinentes del interesado.

Cordialmente,

AURA HERRERA CAMARGO
Directora y Psicóloga de Bienestar Institucional
CURN Barranquilla

Complementando la anterior información, las funciones de apoyo desarrolladas en PAPRE, a las cuales la directora y psicóloga de Bienestar Institucional hace alusión en la anterior constancia, fueron específicamente las siguientes:

- ✓ Socialización, acompañamiento y seguimiento a alumnos de primer semestre sobre la aplicación de instrumentos institucionales (prueba estilos de aprendizaje y caracterización de los estudiantes).
- ✓ Análisis y presentación de informe de los resultados de las pruebas de aprendizaje y caracterización de los estudiantes.
- ✓ Realización de talleres para los alumnos con bajo rendimiento académico, repitentes y multirepitentes de alguna materia.
- ✓ Promoción de campañas institucionales sobre salud sexual y reproductiva, prevención del suicidio y consumo de drogas, entre otros.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
RAFAEL NÚÑEZ
PARA QUE TU DESARROLLO CONTINUE SU MARCHA
NIT. 890481276-8

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

La Directora del Programa de Trabajo Social Campus Barranquilla de la
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ,

Hace constar que:

MARIAN JULIA PÉREZ PÉREZ identificada con cedula de ciudadanía 1083558606, en calidad de estudiante del programa de Trabajo Social Campus Barranquilla, desarrolló sus Prácticas Formativas en Proyección Social y Extensión durante los siguientes periodos:

- Agosto a Noviembre de 2020 - NIVEL I: Diagnóstico y Propuesta Inicial de Intervención "Invisibilización de Trabajo social en Proyección Social de la CURN." Modalidad Virtual.
- Febrero a Mayo de 2021- NIVEL II: Proyecto de Gestión o de Investigación." Deterioro de las calles del Corregimiento de Ríofrío en el municipio Zona Bananera: una problemática adyacente que afecta a la comunidad. "Modalidad Virtual.

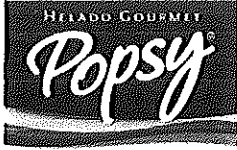
La citada estudiante también desarrolló las siguientes funciones:

- Apoyo en capacitaciones a estudiantes gestores.
- Diseño de cartillas metodológicas.
- Diseño de talleres pedagógicos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.
- Apoyo en intervención a nivel grupal y comunitario en las zonas de influencia de la Corporación Universitaria Rafael Núñez.
- Co-organizadora de eventos y actividades académicas.
- Participación reuniones de planificación del área.
- Redacción de informes y documentos de sistematización de experiencias

Dado en Barranquilla, Colombia, a los ocho (8) días del mes de octubre de 2021.

Atentamente,

Marvel Bula Barreto
Directora de Programa Trabajo Social
Tels. 3602197 Ext. 1325
Carrera 54 # 66-54
Barranquilla, Colombia
marvelbula@curn.edu.co



COMERCIAL ALLAN S.A.S

NIT. 860.053.831-1

CERTIFICA

Que el (la) Señor (a) **MARIAN JULIA PEREZ PEREZ**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.083.558.606 laboró en esta compañía desde el día 08 de Julio de 2015 Hasta el 07 de Julio de 2016, desempeñando el cargo de **VENDEDOR**.

Del mismo modo, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 46 Dec 2852 de 2013, informamos que el contrato de trabajo suscrito con el (la) señor(a) **MARIAN JULIA PEREZ PEREZ**, se dio por terminado con ocasión a: Renuncia voluntaria.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Cota, C/Marca., a los (04) días del mes de Agosto 2016.

Atentamente,

MARLENY LIZARAZO DIAZ
Directora de Contratación y Nomina
Teléfono: 2715424 Extensión: 1021-1022

Autopista Medellín
Km. 18 Costado Sur
Parque Soko Industrial
Bodega 4 Tel. 271 5424
Cota - Condina-marca
Colombia

ACTIVOS S.A.

NIT: 860090915

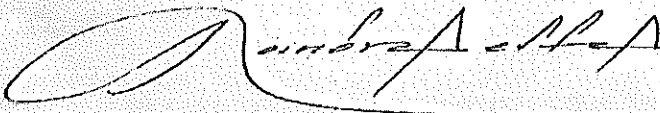
LA GERENTE DE RECURSOS HUMANOS CERTIFICA

Que la Señora PEREZ PEREZ MARIAN JULIA identificado con cedula de ciudadanía numero 1083558606, laboro en nuestra empresa a partir del 11/NOV/2014 hasta el 07/JUL/2015 mediante un contrato de trabajo por el termino que dure la OBRA O LABOR y en ejercicio del mismo fue asignado como trabajador en misión a la usuaria CINEMARK COLOMBIA S.A.S., desempeñandose en el cargo de OPERADOR TAQUILLA, con un salario a destajo promedio de \$552,471 mensuales.

Estando afiliado a la E.P.S. SALUDCOOP EPS y A.F.P. FONDO DE PENSIONES PORVENIR

La presente certificacion se expide en Bogota, a solicitud del interesado a los 23 dias del mes JULIO de 2015 con destino a QUIEN INTERESE.

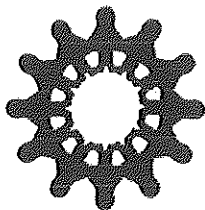
Atentamente,



DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

LM CINEMARK COLOMBIA S.A.S. 218891-7 OPERADORES





Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

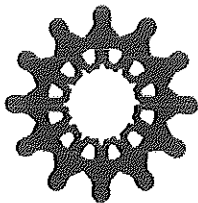
Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL HACE CONSTAR QUE:

1. **MARIAN JULIA PEREZ PEREZ**, con Cédula No. 1083558606 de Ciénaga (Magdalena), el 04 de Octubre de 2022 solicitó su inscripción ante este Consejo.
2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ**, la cual le otorgó el título correspondiente.
3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0460 del 31 de Octubre de 2022, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.
4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 1083558606.
5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 532871046, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.
6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.
8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 04 de Octubre de 2022.
9. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir del 11 de Octubre de 2022, dado en Bogotá D.C.

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código 29a09cKZ12 en el siguiente enlace.
<https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate>



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA

1. Que MARIAN JULIA PEREZ PEREZ identificada con cédula de ciudadanía número 1083558606 de Ciénaga, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1083558606 con código interno 532871046 y con fecha de inscripción 04 de Octubre de 2022, resolución de inscripción 0460 del 31 de Octubre de 2022.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 29 de Marzo de 2023.

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide este documento ingresando el código 4iUDtYp5Ym en el siguiente enlace.
<https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate>



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:05:56 PM horas del 12/04/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1083558606**

Apellidos y Nombres: **PEREZ PEREZ MARIAN JULIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
-- 26 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8.00 am a 12.00 pm y 2.00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

12/4/23, 16:06

Policía Nacional de Colombia



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional




Portal Único de
Contratación



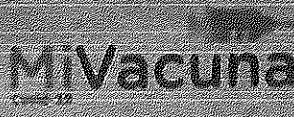
GOV.CO

Todos los derechos reservados.



La salud
es de todos

Minsalud



MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: **Marian Julia**
 Apellidos: **Perez Perez**
 Documento de identidad: CC YPI Pasaporte PEP Otro Cual
 No. **7083558606**
 Fecha de nacimiento: Día **17** Mes **05** Año **1990**

Fecha	Nombre	Apellido	Profesionista	Nombre vacunal	Código del vacunal
14/02 2022	Janssen			Sinacore	

SaludTotal..

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) PEREZ PEREZ MARIAN JULIA con documento de identidad C 1083558606, a la fecha de expedición de la presente comunicación, consta en nuestra base de datos del Régimen Subsidiado en estado Activo(a) en la ciudad de Barranquilla, desde Julio 13 de 2018.

Recuerde que cuando adquiera nuevamente un vinculo laboral su cobertura en salud le será dada nuevamente por nosotros bajo el Régimen Contributivo.

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
--------	-----------	------	------------	---------	---------	------------	-------------------	----------------------------	---------------	--------------

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
----------------------------	---------------------	------------------	--------------------

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

Se expide el día 13 de Abril del 2023 atendiendo la solicitud del interesado.

Cordialmente,

CARLOS JAVIER CARREÑO SANCHEZ
Director de Recaudo y Compensación
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARIAN JULIA PEREZ PEREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.083.558.606**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 12 de Abril del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Santa Marta, D. C. T. H., 12 Abril de 2023

**CERTIFICACION INTENCION DE AFILIARME AL SISTEMA DE RIESGO
PROFESIONAL**

Asunto: Intención de afiliación a ARL

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de manifestar la intención de afiliarme voluntariamente al sistema de riesgos laborales, conforme lo establece el artículo 3 del decreto 2800 de 2003 con inicio y finalización de cobertura al sistema.

Es de anotar, que en caso de laborar con ustedes hare efectiva la afiliación durante el periodo de duración del contrato u orden de prestación de servicios, asumir el pago total de la cotización mensual que determine la ARL según la clase de riesgo establecido en el artículo 26 del decreto 1295 de 1994y de acuerdo a la clasificación de actividades económicas establecidas en el decreto 1607 de 2002.

Atentamente,



MARIAN JULIA PEREZ PEREZ

C.C No. 1.083.558.606 de Ciénaga Magdalena.

Trabajadora Social.

Celular. 3243302365



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 222194874**



WEB

15:36:10

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIAN JULIA PEREZ PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1083558606:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relaciónamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de mayo de 2023, a las 11:53:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1083558606
Código de Verificación	1083558606230503115309

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14869090371



(415)7707212489984(8020) 000001486909037 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 8 3 5 5 8 6 0 6

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 8 3 5 5 8 6 0 6

27. Fecha expedición

2 0 0 9 1 0 0 5

Lugar de expedición 28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Magdalena

4 7

30. Ciudad/Municipio

Ciénaga

1 8 9

31. Primer apellido

PEREZ

32. Segundo apellido

PEREZ

33. Primer nombre

MARIAN

34. Otros nombres

JULIA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Atlántico

0 8

40. Ciudad/Municipio

Soledad

7 5 8

41. Dirección principal

CA calle 78C1A Número 12D-36 BRR Altos de los Almendros

42. Correo electrónico

marian.perezp@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 4 3 3 0 2 3 6 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 2 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 1 0 0 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
20- Obtención NIT	2	0																								

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 3

61. Fecha: 2022 - 10 - 03 / 20 : 34 : 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1825 de 2018

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ PEREZ MARIAN JULIA

985. Cargo Contribuyente

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA

CIUDAD Santa Marta D. T. C. H

FECHA 12-04-2023

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA X

CANCELACIÓN _____

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)

Entidad o beneficiario Marian Julia Pérez Pérez Y/O _____

C.C. 1083 558 606

Dirección: Parques de Bolívar Torre 32 Apto 303 Teléfono: 324 330 23 65

Departamento: Nordeste Ciudad: Santa Marta Municipio: _____

Denominación de la cuenta: Corriente _____ Ahorros X

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el proponente deberá indicar el correo electrónico para el efecto.

CORREO ELECTRÓNICO: marian.perez.p@gmail.com SI (X)

TELÉFONO: 324 330 23 65 SI (X)


II. DATOS DE LA ENTIDAD DE CRÉDITO:

Entidad Financiera: Davivienda Código _____

Sucursal: Centro Historico Código _____ Ciudad: Santa Marta

Dirección: Cra 5 #14-36 Teléfono: _____ Fax: _____

Número de la cuenta: 0570 1165700 28 526
(Adjuntar certificación bancaria)


Firma _____

DAVIVIENDA CERTIFICA

Que MARIAN JULIA PEREZ con Cédula de Ciudadanía número 1083558606 tiene en el Banco los siguientes productos:

Tipo de Producto	Nro. de Producto	Valor Canje	Fecha Pago Min	Pago Mínimo	Saldo o Cupo Disponible	Saldo o Pago Total
CUENTA DE AHORROS FJODIARIO	0570116570028526	\$0,00	---	\$0,00	\$0,00	\$0,00



Handwritten signature and blue stamp of Banco Davivienda. The stamp includes the text "DAVIVIENDA" and "CINCENTROHIS".

FIRMA AUTORIZADA
Banco Davivienda

Es importante aclarar que el saldo de las tarjetas de crédito corresponden al último corte efectuado.
La presente certificación se expide el 2023/05/03 en la ciudad SANTA MARTA

Santa Marta, D. C. T. H., 12 Abril de 2023

Señora coronel

ADRIANA GISEL PAZ FERNANDEZ

Comandante Policía Metropolitana de Santa Marta
Calle Principal Kilometro 12 Vía Alterna Sector Bureche
Ciudad.-

Yo **MARIAN JULIA PEREZ PEREZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.083.558.606 de Ciénaga Magdalena, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos empleos públicos o para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública. Previstas en la Constitución y en los Artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, ni relacionados en el Boletín de Responsables fiscales de la Contraloría General de la Republica, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 60 de la ley 610 de 2000.

Atentamente,

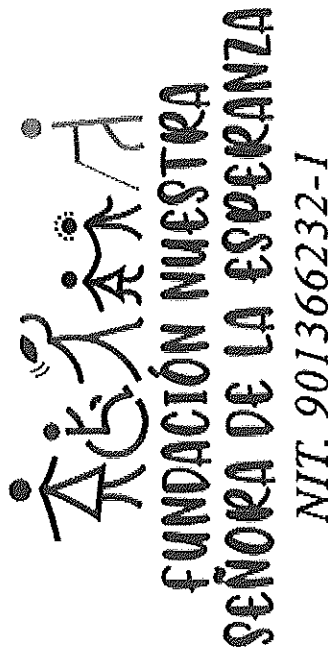


MARIAN JULIA PEREZ PEREZ

C.C No. 1.083.558.606 de Ciénaga Magdalena.

Trabajadora Social.

Celular. 3243302365

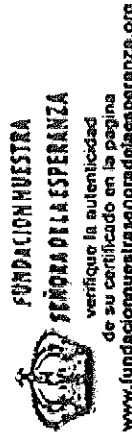


Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica *Marian Julia Pérez Pérez* *CC 1083558606 de Ciénaga - Magdalena*

Realizó y aprobó el Curso en Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual con enfoque diferencial Código Fucsia (AIVVS) con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2025-05-03
Fecha de vencimiento: 2025-05-03



Sol Covalleda
ING. SOLANILLY COVALEDA
Representante Legal.

Deiby Stevens
DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
CP 3208
Docente.

Rosa Guzman
ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista



**AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES
COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD**

POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE SANTA MARTA

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN DIRECTA

El (la) suscrito(a), Marian Julia Pérez Pérez identificada con C.C. N.º. 1083.558.606 de Ciénaga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Policía Metropolitana de Santa Marta, con NIT. 900552743-7, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual contratación y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, Reglamentada Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015 y la Política de privacidad y protección de datos personales publicada en la página web <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta> manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Santa Marta D. T. C. H, el día doce (12) de mes abril del 2023

Firma: _____

Cédula No. 1083.558.606

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS


La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:09:45 horas del 02/05/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1083558606**,
Apellidos y Nombres **PEREZ PEREZ MARIAN JULIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **policía metropolitana de santa marta**, con NIT **900552743-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Página 1 de 2	DIRECCIONAMIENTO TECNOLÓGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DT-FR-0016		
Fecha: 28-12-2017	DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS	
Versión: 3		

La Policía Nacional considerando que usted ofrece condiciones personales y profesionales para acceder a la información que se administra en la Institución, teniendo en cuenta la misión de la Policía Nacional y que este implica manejar información de diferentes niveles de clasificación, requiere que en correspondencia con el voto de confianza otorgado con la posibilidad de acceso a la información de la Policía Nacional usted suscriba el siguiente compromiso.

Yo, MARIPAN JULIA PEREZ PEREZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.083.558.606 Domicilio en Parques de Bolívar 11 Trv 32 Apto 303 de la empresa Policía Nacional- Dirección de Sanidad, cargo Trabajadora Social, en adelante denominado EL CONTRATISTA O TERCERO, bajo el contrato X convenio acuerdo No. _____ del _____, me comprometo a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.

Así mismo declaro que:


Reconozco que la información es un activo sobre el cual se sustentan los objetivos estratégicos de la Institución y que es mi responsabilidad conocer las políticas de seguridad de la información, adoptarlas, cumplirlas, hacerlas respetar e informar cualquier incidente que se presente con el uso y manipulación de la misma al Jefe de la Oficina de Telemática de la unidad donde se preste el servicio, o a quien realice las funciones de telemática, el cual reportará el incidente al CSIRT "Computer Security Incident Response Team".

Esta declaración comienza con la firma del contrato o convenio o acuerdo y permanecerá vigente mientras subsista el objeto que dio inició al mismo, manteniéndose inclusive durante las prórrogas sin necesidad de firmar una nueva declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información.

Así mismo, si el contrato, convenio u acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio u acuerdo, pero con el mismo objeto del contrato, convenio u acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

CONFIDENCIALIDAD

- EL CONTRATISTA O TERCERO se obliga en forma directa e irrevocable ante la POLICÍA NACIONAL a no revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y a no utilizar para su propio beneficio o para beneficio de terceros, la información relacionada con el ejercicio de sus funciones en la Policía Nacional, así como también las políticas y/o cualquier otra información vinculada con sus funciones.
- EL CONTRATISTA O TERCERO asume la obligación de mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral y por un plazo adicional de 2 años contados a partir de la extinción del vínculo contractual y/o acuerdo y/o convenio.
- La violación o el incumplimiento de la declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por parte EL CONTRATISTA O TERCERO, generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Si una orden judicial obligara al EL CONTRATISTA O TERCERO a divulgar información confidencial, este se compromete a dar aviso previo a la POLICIA NACIONAL de modo que la POLICIA NACIONAL pueda impugnar la solicitud o procurar una orden judicial que lo proteja.
- EL CONTRATISTA O TERCERO reconoce que esta información tiene un valor intangible, que no es generalmente dado a conocer al público o a terceros que podrían usarla en contra de la POLICÍA NACIONAL, de sus integrantes, de los habitantes de Colombia o del mismo Estado y que la información está sujeta a un esfuerzo razonable de la POLICÍA

Página 2 de 2	DIRECCIONAMIENTO TECNOLÓGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DT-FR-0016		
Fecha: 28-12-2017	DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS	
Versión: 3		

NACIONAL para mantener su reserva y confidencialidad. Así mismo, EL CONTRATISTA O TERCERO no hará ninguna duplicación o copia del material confidencial.

- El CONTRATISTA O TERCERO devolverá inmediatamente todo material confidencial que se le haya entregado o asignado cuando así lo requiera o solicite la POLICÍA NACIONAL.
- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.
- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a guardar completa confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso por su condición laboral o actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso en perjuicio de la Policía Nacional o de sus funcionarios.

RESERVA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO Y/O ACUERDO.

El CONTRATISTA reconoce que todos los trabajos llevados a cabo en LA POLICÍA NACIONAL, son sujetos a la dirección y control por parte de la Institución Policial y constituyen una función contratada de conformidad a lo establecido en el régimen jurídico vigente aplicable a los CONTRATISTAS.

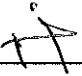
El CONTRATISTA o TERCERO informará a la POLICÍA NACIONAL cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y serán de propiedad de la POLICÍA NACIONAL.

ME COMPROMETO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, toda vez que:

- He leído, comprendido, e interiorizado las políticas de seguridad de la información que se encuentran en el 1DT-MA- 0001 Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información vigente para la Policía Nacional y es mi deber conocer la última versión que exista del mencionado documento. Conozco mis deberes y derechos con respecto a la seguridad de la información.
- Entiendo que el incumplimiento de las políticas de seguridad de la información, ya sea en forma intencional, negligente o con violación al deber objetivo de cuidado, implican acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Comprendo que dado el caso que se cause un daño a la Policía Nacional, como consecuencia de la inobservancia al deber objetivo de cuidado, la Policía Nacional podrá adelantar las acciones penales, civiles o contenciosas administrativas, en aras de buscar el resarcimiento de los daños y perjuicios que se llegaren a causar.

Suscribo este compromiso en Santa Marta D. T. C. H., a los 12 días del mes de abril del año 2023.

EL CONTRATISTA O TERCERO

Firma: 

Post-Firma: Marían Julia Pérez Pérez

Identificación: C. C. No. 1.083.558.606 de Ciénaga

Empresa: _____

Cargo: Trabajadora Social

Consultas / Estado de Cuenta

Federación Colombiana De Municipios - Simit

Estado de Cuenta sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito.

El (la) señor(a) identificado(a) con Cédula No. **1083558606 (UNO CERO OCHO TRES CINCO CINCO OCHO SEIS CERO SEIS)** no posee a la fecha pendientes de pago registrados en Simit por concepto de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conectados al sistema.

Expedición: 12 de Abril de 2023 a las 15:55 PM

Nota: Este documento es válido durante la fecha de expedición.



Regresar



Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

Marian Julia Pérez Pérez

C.C. 1.083.558.606

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 02 de mayo 2023

Código: 76991730060

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

INFORMACION CONTRATOS EN EJECUCION CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

Yo, MARIAN JULIA PEREZ PEREZ, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.083.558.606 de Ciénaga Magdalena.

Declaro bajo la gravedad de juramento que a la fecha se encuentran en ejecución de mi parte, los siguientes contratos así:

No.	No. CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL	INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

El presente documento se elabora con el fin de ser parte integral del estudio previo.

En constancia firma la presente en Santa Marta Magdalena a los DOCE (12) días del mes Abril del año 2023.

Firma 

Nombres y Apellidos Completos **MARIAN JULIA PEREZ PEREZ**

Numero documento de identidad No. 1.083.558.606 de Ciénaga Magdalena

Teléfono de contacto: 3243302365

Correo electrónico: marian.perezpj@gmail.com